



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.

**LIC. BERTHA ALICIA ROBLES QUINTERO**  
**Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.**  
**Presente.**

Por medio de la presente, me permito solicitarle a usted que gire sus amables instrucciones para que sea renovada la suscripción con número de cliente **11473** y orden de servicio **27700** del periódico **Milenio Diario** que vence el próximo **14 de octubre**. Es importante mencionar que este periódico es uno de los seis que diariamente son entregados en la **Dirección General**.

El costo de la suscripción anual es de **\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100)** e incluye las versiones impresa y digital de la publicación. También es importante mencionar que el importe antes mencionado es neto, ya que las suscripciones a periódicos y revistas no generan I.V.A.

La partida presupuestal a la que estaría asignada esta contratación es la **21501**, correspondiente al rubro de **Material de Apoyo Informativo**.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Vo.Bo. de Presupuesto.

Atentamente.

**Lic. Luis Alonso Silva Pérez**  
**Director de Relaciones Institucionales.**

SOCIEDAD HIPOTECARIA  
FEDERAL, S.N.C.  
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

★ 29 SEP 2017 ★

SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL  
F.R.G.  
EN LA(S) PARTIDA(S): 21501

SOCIEDAD HIPOTECARIA  
FEDERAL, S.N.C.  
**RECIBIDO**

★ 29 SEP 2017 ★  
14:39


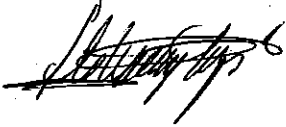
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

## CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

### INVESTIGACIÓN DE MERCADO

#### PARA CONTRATAR LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA SUSCRIPCIÓN CON NÚMERO DE CLIENTE 11473 AL PERIÓDICO *MILENIO DIARIO*.

Los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, y que participaron en la investigación de mercado para llevar a cabo la contratación de **LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA SUSCRIPCIÓN NÚMERO DE CLIENTE 11473 AL PERIÓDICO *MILENIO DIARIO*** citada al rubro, en cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del numeral 3 del "*Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones*", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017, manifiestan bajo formal protesta de decir verdad que durante la instrumentación de la investigación de mercado antes referida, se atendieron estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos; por lo que con la suscripción de la presente carta, manifiestan la ausencia de conflicto de interés.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ALONSO SILVA PÉREZ	DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES.	
LIC. N. ESTEFANY LÓPEZ CAYETANO	SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES.	
LIC. KARYME PINEDA GARCÍA	SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES (ANALISTA).	